



## MEMORANDUM N°07066/2025

- ANT.:** 1. Memorándum N° 08789, de fecha 15 de octubre de 2024, de la Oficina de Transición Socioecológica Justa, que remite Anteproyecto e Informe Ambiental en el marco del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.
2. Memorándum N° 03024, de fecha 25 de junio de 2024, de la Oficina de Evaluación Ambiental, que responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica para la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.
3. Resolución Exenta N° 1646, de fecha 10 de junio de 2024, del Ministerio del Medio Ambiente, que inicia el proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.
4. Memorandum N° 09114, de fecha 22 de octubre de 2024, que informa que la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.

**MAT.:** Remite Anteproyecto e Informe Ambiental Corregido en el marco del Proceso de Evaluación Ambiental Estratégica de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa.

Santiago, 15/05/2025

**A: SEBASTIÁN JOSÉ AYLWIN CORREA  
JEFE DE DEPARTAMENTO  
OFICINA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL**

**DE: FERNANDO ERNESTO KRAUSS RUZ  
JEFATURA  
OFICINA DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA**

Estimado Sebastián, de mi consideración:

En atención a lo expuesto en el ANT., y en conformidad con lo establecido por la Ley N°20.147 que modifica la Ley N°19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en lo que se refiere al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) para las políticas y planes de carácter

normativo general, así como sus modificaciones, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad que el Presidente de la República, a proposición del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático decida (Resolución Exenta N°1646/2024), y según lo dispuesto en el Reglamento para la EAE, D.S. N°32/2015 del Ministerio del Medio Ambiente, en su artículo 25, se realiza por medio del presente acto el envío del Anteproyecto y el Informe Ambiental Corregido del proceso EAE de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa, para la formulación de sus observaciones de acuerdo a lo señalado en el literal b) del artículo 6 del mismo cuerpo normativo.

En atención a lo indicado en el MEMORANDUM N°09114/2024 “Informa que la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica”:

- En el punto 1 se indica “En relación al Marco del Problema, se sugiere incluir una tabla detallada de los problemas de ambiente y sustentabilidad de acuerdo a la tabla 20 de la página 95 del Informe Ambiental, donde se realiza un análisis de los Objetivos Ambientales, sus alcances y los valores, problemas y preocupaciones de ambiente y sustentabilidad”. Dicha Tabla se incorpora y corresponde a la N°40 de este informe.
- En el punto 2: “Sobre el anteproyecto se sugiere incluir metas, plazos y responsable que permitirá evaluar de forma concreta la implementación de la Estrategia en el corto, mediano y largo plazo. Para lo anterior, se recomienda revisar el Plan de Seguimiento de las páginas 206 a 218 del Informe Ambiental”:

La versión adjunta del Anteproyecto de la Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa incorpora en cada una de las medidas del Plan de Acción 2030 las categorías: “Resultado esperado”, “Responsable + Colaborador” y “Plazo de cumplimiento”.

Adicionalmente, se agregaron metas con responsables, a los lineamientos de cada Eje, descrito en el Marco Estratégico para la TSEJ.

Se agregó un acápite de “Seguimiento, monitoreo y evaluación” en el Plan de Acción 2030, para darle cumplimiento a las medidas comprometidas en éste.

Se agregaron las medidas del Plan de Acción como directrices de planificación en el apartado “7.3. Formulación de directrices y recomendaciones para la opción preferente” del Informe Ambiental.

Junto con lo anterior, se incluye un capítulo de Financiamiento, no existente la primera versión del Anteproyecto de la Estrategia de Transición Socioecológica Justa.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



**FERNANDO ERNESTO KRAUSS RUZ**  
Jefatura  
Oficina De Transición Socioecológica Justa

SHM

## Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Estrategia Nacional de Transición Socioecológica Justa	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo 1 Proceso de Elaboración	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo 2 Diagnóstico	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo 4 Informe Consulta Pública	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo 6 Financiamiento TSEJ	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo 7 Informe Ambiental	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo EAE 1-6	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo EAE 7	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Anexo EAE 8	Digital	<a href="#">Ver</a>		

**c.c.:**

MANUEL ALEJANDRO VALLEJOS CAROCA - OFICINA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
MARÍA CATALINA MOLINA CANALES - OFICINA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL  
SOLEDAD HUERTA MIRANDA - OFICINA DE TRANSICIÓN SOCIOECOLÓGICA JUSTA